

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS PRIMARIOS
ÁREA DE SEGUIMIENTO
Paseo de la Castellana, 19
28046 – MADRID

A/A de D. Ángel Benito Benito

Segovia, 14 de mayo de 2001

C N M V	
Registro de Auditorias	
Emisores	Nº 6857
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	
18 MAY 2001	
REGISTRO DE ENTRADA	
Nº 2001 .../08/...	

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su escrito de fecha 7 de mayo de 2001 con registro de salida nº 200110307, y con fecha de recepción en esta Entidad el 14 de mayo, en el que nos solicitan copia de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y Auditoría correspondientes al ejercicio 2000, adjunto remitimos la documentación solicitada.

Igualmente tomamos nota para cumplir, en los sucesivos ejercicios, el requisito establecido en el Art. 13 del Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo.

Atentamente,



JESÚS MARTÍN CUENCA
Jefe de Desarrollo de Negocio



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

CUENTAS ANUALES - 2000

- * Balances de situación al 31 de Diciembre de 2000 y 1999.
- * Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999.
- * Memoria del ejercicio 2000.



Auditores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Consejeros Generales de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (la Entidad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 21 de febrero de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.

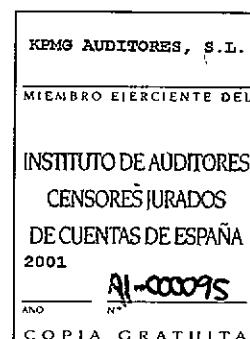
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

KPMG AUDITORES, S.L.

María Eugenia Fernández-Villarán Ara

19 de febrero de 2001



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Merc. Madrid, T 11 961, F 84, Sec. B H M-188 007 Inscr. 1
N.I.F. B-78510153



BALANCES DE SITUACION PUBLICOS

	(miles de Euros)	
<u>ACTIVO</u>	<u>31/12/2000</u>	<u>31/12/1999</u>
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	19.219	18.054
1.1. Caja	9.078	9.560
1.2. Banco de España	10.141	8.494
2. DEUDAS DEL ESTADO	219.029	239.102
3. ENTIDADES DE CREDITO	94.222	114.378
3.1. A la Vista	1.634	7.821
3.2. Otros Créditos	92.588	106.557
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	1.272.254	1.134.628
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	184.774	132.842
5.1. De Emisión Pública	45.887	45.125
5.2. Otros Emisores	138.887	87.717
Pro-memoria: Títulos Propios	2.138	1.166
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	34.787	23.857
7. PARTICIPACIONES	30.673	29.779
7.1. En Entidades de Crédito	563	562
7.2. Otras Participaciones	30.110	29.217
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	61	61
8.1. En Entidades de Crédito	0	0
8.2. Otras	61	61
9. ACTIVOS INMATERIALES	887	1.121
9.2. Otros Gastos Amortizables	887	1.121
10. ACTIVOS MATERIALES	59.479	62.826
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	25.393	25.996
10.2. Otros inmuebles	22.118	23.121
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	11.968	13.709
13. OTROS ACTIVOS	31.637	21.739
14. CUENTAS DE PERIODIFICACION	24.290	21.404
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>1.971.312</u>	<u>1.799.791</u>

<u>PASIVO</u>	(miles de euros)	
	31/12/2000	31/12/1999
1. ENTIDADES DE CREDITO	181.677	208.952
1.1. A la Vista	553	725
1.2. A Plazo o con preaviso	181.124	208.227
2. DEBITOS A CLIENTES	1.429.621	1.262.561
2.1. Depósitos de Ahorro	1.274.107	1.139.136
2.1.1. A la Vista	629.985	561.957
2.1.2. A Plazo	644.122	577.179
2.2. Otros débitos	155.514	123.425
2.2.1. A la Vista	0	0
2.2.2. A Plazo	155.514	123.425
3. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	87.846	91.804
3.1. Bonos y Obligaciones en circulación	87.846	91.804
3.2. Pagarés y otros valores	0	0
4. OTROS PASIVOS	46.135	44.842
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	11.537	11.189
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	24.948	17.875
6.1. Fondos de pensionistas	5.665	0
6.2. Provisión para Impuestos	671	673
6.3. Otras provisiones	18.612	17.202
6. bis FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	9.147	9.147
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	19.010	16.675
8. PASIVOS SUBORDINADOS	45.000	32.613
11. RESERVAS	107.386	95.128
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	9.005	9.005
TOTAL PASIVO	1.971.312	1.799.791
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
1. PASIVOS CONTINGENTES	401.380	302.484
1.3. Fianzas, avales y cauciones	398.304	297.578
1.4. Otros pasivos contingentes	3.076	4.906
2. COMPROMISOS	354.822	254.997
2.2. Disponibles por terceros	321.994	230.665
2.3. Otros compromisos	32.828	24.332

<u>CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICAS</u>		(miles de euros)	
		<u>Ej. 2.000</u>	<u>Ej. 1.999</u>
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		100.182	88.206
De los que: Cartera de renta fija		26.161	23.151
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		41.236	33.236
3. RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE		1.176	1.378
3.1. De acciones y otros titulos de renta variable		536	362
3.2. De participaciones		508	896
3.3. De participaciones en el grupo		132	120
a) MARGEN DE INTERMEDIACION		60.122	56.348
4. COMISIONES PERCIBIDAS		10.453	8.961
5. COMISIONES PAGADAS		3.104	1.995
6. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS		-4.240	-147
b) MARGEN ORDINARIO		63.231	63.167
7. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION		428	488
8. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		36.661	36.195
8.1 De personal		24.386	24.489
- De los que:			
- Sueldos y salarios		20.011	19.950
- Cargas sociales		3.732	3.631
* De las que: pensiones		0	0
8.2 Otros gastos administrativos		12.275	11.706
9. AMORTIZ. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES		3.899	4.252
10. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION		262	258
c) MARGEN DE EXPLOTACION		22.837	22.950
15. AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (neto)		3.234	2.735
16. SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (neto)		995	0
17. DOTACION FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		0	0
18. BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS		5.085	4.842
19. QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS		1.003	3.402
d) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		22.690	21.655
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		3.680	4.980
21. OTROS IMPUESTOS		0	0
e) RESULTADO DEL EJERCICIO		19.010	16.675

Memoria del ejercicio 2000

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (en adelante la Entidad) es una entidad de crédito, de carácter benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad de Ahorro Popular, fundada en el año 1876 y cuyo objeto social es fomentar y recoger el ahorro, haciendo productivos los fondos que se le confien, facilitar el crédito en todos sus aspectos y facetas en beneficio social de sus clientes y de la economía provincial, regional y nacional, dedicando los excedentes líquidos que consiguiese en su gestión, después de sanear el activo, a constituir reservas y realizar obras sociales y benéficas para el desarrollo del bienestar, la cultura y la riqueza, prioritariamente, de las personas e instituciones de la provincia de Segovia y de la región Castellano-Leonesa.

La Entidad tiene su domicilio social en la Avenida de Fernández Ladreda, 8 de Segovia, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Segovia, Madrid y Valladolid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2000 en el 2 % de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.

- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.a Imagen fiel.

Los administradores de la Entidad han formulado estas cuentas anuales, que se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2000, así como la propuesta de distribución de resultados de este ejercicio. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad que están denominados en euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2000, que han sido formuladas por todos los Administradores de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones.

2.b Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación vigente, las cuentas anuales del ejercicio 2000 incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 1999, que formaban parte de las cuentas anuales de dicho ejercicio y que fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 12 de Mayo de 2000. De acuerdo con lo permitido por la normativa en vigor, la Entidad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2000 los datos comparativos del ejercicio 1999.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

A continuación se detalla la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2000 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General:

BENEFICIOS DESPUES DE IMPUESTOS	(miles de Euros)
19.010	
A Reservas Generales	13.601
A Fondos Obra Social	5.409

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2000 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

4.a Valoración de activos.

4.a-1) Créditos sobre clientes.

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Las operaciones de factoring se registran por el nominal de los derechos de cobro adquiridos.

Los activos dudosos y morosos se presentan en esta rúbrica hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación y traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

4.a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital.

Los criterios de valoración que se indican a continuación han sido establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994. Estos criterios de valoración son los siguientes:

6

- Cartera de negociación

Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran a precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2000 la Entidad no mantiene cartera de negociación.

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- * Se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- * Trimestralmente la Entidad calcula para los valores cotizados la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo (para los títulos de renta fija), disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados incluidos en esta cartera, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a la cuenta de resultados.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien éstos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si este fuera inferior. El saneamiento de estas participaciones, se efectúa, cuando se trata de títulos no cotizados, tomando como referencia el correspondiente valor teórico contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsisten en el de la valoración. Tales plusvalías se amortizan linealmente mediante dotación al fondo de fluctuación de valores, salvo por la parte que es absorbida por un incremento en los respectivos valores teóricos en un plazo, que en ningún caso, excede los veinte años. No obstante esta amortización se acelera cuando lo exige la evolución desfavorable de los fondos propios de las sociedades participadas. Los títulos no cotizados traspasados en el ejercicio 1994 a la cartera de participaciones permanentes, se valoraron, siguiendo criterios del Banco de España, por el valor teórico contable neto (coste de adquisición menos fondos de fluctuación constituidos en el momento del traspaso).

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el epígrafe de cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación, hasta que el activo desaparezca del mismo.

4.a-3) Activos materiales.

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales, e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (apartados 10, 11 y 15 de la Memoria).

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización, que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta no ha sido reducida de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 8 del Real Decreto 2607/1996.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de depreciación de activos constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

<u>Elementos</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios de uso propio	50
Otros inmuebles	25 - 50
Mobiliario	10
Instalaciones	8 - 16
Vehículos	6
Equipos de automación	4

La Entidad se acogió, a partir del ejercicio 1993, a la posibilidad de amortizar aceleradamente sus elementos de activo fijo material nuevo adquiridos entre el 3 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 3/1993, aplicando el coeficiente que resulta de multiplicar por 1,5 el coeficiente máximo previsto en las tablas de amortización aprobadas por Orden de 12 de mayo de 1993. Este hecho produce la incidencia fiscal correspondiente a la hora de calcular la cuota del Impuesto sobre Sociedades, así como los apuntes contables necesarios.

El valor del inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos no excede del valor contable de los activos aplicados a su adquisición, incrementado con los intereses pendientes de cobro, ni del valor de mercado de dichos bienes.

La Entidad tiene constituido un fondo para saneamiento de los elementos del inmovilizado procedente de regularización de créditos. Este fondo minora el epígrafe de "Otros inmuebles" del balance de situación.

4.a-4) Impuesto anticipado por exteriorización del Fondo de Pensiones.

Como consecuencia de la exteriorización de los Fondos de Pensiones llevada a cabo en el ejercicio 2000, la Entidad registra como impuesto anticipado, el impuesto derivado de las cantidades traspasadas a fondos externos o contratos de seguros de la misma naturaleza, que no habían resultado deducibles cuando se dotaron los fondos internos o se pagaron las primas de seguro correspondientes. De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad recuperará dicho impuesto anticipado a razón de un 10 % anual.

4.b Valoración de las cuentas en moneda extranjera.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se encuentran valorados al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de éste método de valoración se registran íntegramente, por el neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia de la aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y de la participación de España en la Unión Monetaria, la conversión a pesetas de los importes denominados en las monedas de los restantes países miembros de la Unión Monetaria se realiza convirtiendo las citadas monedas a euros y estos a pesetas, utilizando el tipo fijo de conversión de 166,386 pesetas por euro publicado el 31 de diciembre de 1998.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo, que no sean de cobertura, se registran al cambio a plazo de la fecha de balance, o en su defecto, del último día hábil de mercado anterior, tomando para ello las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones pendientes de vencimiento.

En las operaciones a plazo con divisas, de cobertura, la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifica a lo largo de su vida, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

4.c Contabilización de ingresos y gastos.

En general, la Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. Adicionalmente, el impago de un recibo de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses, hasta que la misma esté de nuevo al corriente de pago. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el sistema financiero.

Los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados no cobrados o no pagados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación. Los ingresos correspondientes a títulos de renta fija con rendimiento implícito incrementan el valor de la cartera.

4.d Activos dudosos y fondo de insolvencias.

La Entidad califica como activos dudosos o morosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la Circular 4/91 del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" de los balances de situación.

El fondo de provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de provisión para insolvencias, se ha calculado según los siguientes criterios:

- ◆ A los activos clasificados como dudosos en función de su morosidad se les aplican los porcentajes de cobertura señalados en la circular 4/91 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
- ◆ A los activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad se les asigna una cobertura igual a la estimación de las cantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
- ◆ A los riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, se les calcula la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- ◆ Los riesgos morosos cuyo titular o avalista es el sector público o entidades oficiales de crédito, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados por CESCE no son objeto de cobertura específica.
- ◆ De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias iguala o supera en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el porcentaje del 0,50% a determinados créditos hipotecarios y el porcentaje del 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.
- ◆ Asimismo, desde el 1 de julio de 2000 la Entidad está obligada a crear un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, dotando en cada trimestre, en la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes, en las diferentes carteras de riesgos homogéneas de la Entidad, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas en el trimestre, hasta que ese fondo alcance una cuantía equivalente al triple del riesgo crediticio ponderado por unos coeficientes establecidos en la Circular 9/1999 del Banco de España. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonará en la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto, en la medida en que exista saldo disponible. La Entidad calcula

la mencionada estimación estadística utilizando el método descrito en dicha Circular, basado en la aplicación de coeficientes.

4.e Fondo de pensiones.

El Consejo de Administración de la Entidad en sus reuniones de fechas 19 de Junio y 27 de Julio de 2000 acordó promover la constitución de un Fondo de Pensiones y suscribir con la representación legal de los trabajadores un acuerdo laboral (Modificación e Instrumentación del Sistema de Previsión Social Complementaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia), que se llevó a efecto con fecha 24 de Noviembre de 2000. Con motivo de este acuerdo los compromisos de prestación definida con el personal activo, hasta ese momento cubiertos por una póliza de seguros, pasan a ser compromisos de aportación definida cubiertos con un Plan de Pensiones del sistema de empleo, acogido a la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones. Al mismo tiempo, la cuantía de los mencionados compromisos se ve incrementada por aplicación de las hipótesis acordadas en la exteriorización, dando lugar a un déficit, para cuya cobertura la Entidad se acoge a un Plan de Reequilibrio en las condiciones previstas en los artículos 11 y siguientes del Real Decreto 1588/1999, fijándose un plazo de amortización del citado déficit de 10 años.

Los compromisos con el personal pasivo, prejubilados (en la parte correspondiente al coste de la jubilación) y beneficiarios, siguen cubiertos con un contrato de seguro que ha sido convenientemente adaptado para que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999 y quede acogido a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones. A 31 de Diciembre de 2000 estos compromisos están cubiertos al 100 % por la póliza correspondiente.



En cuanto a los compromisos con el personal prejubilado, en la parte correspondiente al coste del salario de prejubilación y Convenio Especial con la Seguridad Social, se han instrumentado mediante el correspondiente fondo interno. A 31 de Diciembre de 2000 estos compromisos están cubiertos al 100 % por el mencionado Fondo (ver nota 14 de esta Memoria).

4.f Indemnizaciones por despidos.

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal, que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4.g Fondo de Garantía de Depósitos.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 18/1982 de 24 de septiembre, en el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre y en la Circular 1/88 del Banco de España, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se ha fijado en el 0,2 por mil de los depósitos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. No

obstante, la Disposición Adicional Séptima del Real Decreto Ley 12/1995 de 28 de diciembre, en su punto Uno, b)-2 establece que esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1 por 100 de los depósitos de las entidades adscritas a él, circunstancia que se ha producido respecto del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, por lo que, de acuerdo con el Banco de España, a partir del ejercicio 1996 se han dejado de realizar aportaciones.

4.h Operaciones de futuro.

Las operaciones de futuro se registran en cuentas de orden a valor de contratación (o por el valor nominal de los subyacentes comprometidos, en el caso de opciones), distinguiéndose entre las operaciones que son de cobertura y las que no lo son.

Las operaciones de futuro que no son de cobertura, se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Operaciones de futuro contratadas en mercados organizados: se liquidan diariamente atendiendo a la cotización de cierre. Las diferencias positivas o negativas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Operaciones de futuro contratadas en mercados no organizados: mensualmente se realizan cierres teóricos de las posiciones en estas operaciones de futuro. Cuando del cierre teórico se ponen de manifiesto pérdidas potenciales se crean provisiones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los beneficios procedentes de estas operaciones se reconocen como ingresos en el momento de la liquidación.

Los beneficios o pérdidas de las operaciones de futuro de cobertura se registran simétricamente a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Los derechos y obligaciones resultantes de la compraventa o emisión de opciones se reflejan de la siguiente forma:

- Cuando se trata de opciones compradas, el valor de coste de la prima pagada se refleja en el epígrafe de "Otros Activos" del activo del balance de situación.
- Cuando se trata de opciones vendidas (emitidas), el importe correspondiente a la prima cobrada se recoge en el epígrafe "Otros Pasivos" del pasivo del balance de situación.

Dichos importes se mantienen valorados a precio de coste cuando las opciones se han adquirido en mercados no organizados.

En caso de que se trate de opciones contratadas en mercados organizados, se valoran y se comparan con los precios de mercado, las diferencias positivas o negativas respecto al precio de coste se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.i Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del beneficio económico del mismo, corregido por las diferencias permanentes existentes con los criterios fiscales. El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las deducciones aplicables sobre la cuota del impuesto. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuesto sobre beneficios anticipado o diferido del balance de situación.

6

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES.

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	(miles de Euros)
	<u>31/12/2000</u>
CAJA	9.078
En pesetas/Euros	8.936
En moneda extranjera	142
BANCO DE ESPAÑA	10.141
Cuentas corrientes	10.141
TOTAL.....	<u>19.219</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente con el Banco de España, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo establecido en la legislación vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO.

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 recoge los siguientes conceptos:

	(miles de Euros)
	<u>31/12/2000</u>
CERTIFICADOS DEL BANCO DE ESPAÑA	0
OTRAS DEUDAS DEL ESTADO	219.029
Letras del Tesoro	0
Otras deudas anotadas	219.029
Otros títulos	0
Menos: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0
Mas: OTRAS PERIODIFICACIONES	0
TOTAL.....	<u>219.029</u>

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2000 por los activos monetarios ha sido el siguiente:

	(miles de Euros)			
	Certificados del Banco de España	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada	Otros Títulos
Saldos a 31.12.99	10.444	0	228.658	0
Altas en el ejercicio 2.000	0	0	58.764	0
Bajas en el ejercicio 2.000	10.514	0	67.495	0
Corrección coste/traspasos	70	0	-898	0
Saldos a 31.12.2000	0	0	219.029	0

Al 31 de diciembre de 2000, la Entidad no tiene constituidos fondos de fluctuación de deudas del Estado, ni se ha producido ningún movimiento durante el ejercicio.

El saldo de deudas del Estado clasificadas en la cartera de inversión a vencimiento, a 31 de diciembre de 2000, asciende a 15.939 miles de euros, no habiéndose realizado traspasos entre carteras durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2000 la cartera de deudas del Estado clasificada como cartera de inversión ordinaria, tiene un valor de mercado a dicha fecha de 215.636 miles de euros y la clasificada como inversión a vencimiento de 20.686 miles de euros, estando esta última afecta a una cesión temporal.

A 31 de diciembre de 2000, los intereses devengados pendientes de vencimiento de deuda anotada ascienden a 9.524 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2000 el detalle de los valores nominales de las deudas del Estado cedidas, con compromiso de recompra, a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente, es el siguiente:

	(miles de Euros)
Certificados del Banco de España	0
Deuda del Estado anotada	204.913
TOTAL	204.913

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

7. ENTIDADES DE CRÉDITO (ACTIVO Y PASIVO).

El detalle de estos epígrafes en el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

	(miles de Euros)	
	ACTIVO	PASIVO
A LA VISTA	1.634	553
Otras cuentas	1.634	553
En euros	1.590	243
En moneda extranjera	44	310
OTROS CREDITOS / DEBITOS	92.588	181.124
Banco de España	0	0
Cuentas a plazo	92.588	126.372
En euros	91.433	70.462
En moneda extranjera	1.155	55.910
Adquisición / Cesión temporal activos	0	54.752
Fondos de insolvencia	0	0
TOTAL	94.222	181.677

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2000 incluye ~~saldos~~ activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 1.199 y 56.220 miles de euros, respectivamente.

Los saldos activos y pasivos a plazo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento desde el 31 de diciembre de 2000:

ACTIVO	(miles de Euros)			
	Hasta 3 meses	De 3 mes. a 1 año	De 1 año a 5 años	Mas de 5 años
CUENTAS A PLAZO	52.634	9.243	6.671	24.040
TOTAL	52.634	9.243	6.671	24.040
PASIVO	(miles de Euros)			
	Hasta 3 meses	De 3 mes. a 1 año	De 1 año a 5 años	Mas de 5 años
BANCO DE ESPAÑA	0	0	0	0
CUENTAS A PLAZO	50.280	31.393	44.699	0
CESION TEMPORAL DE ACTIVOS	54.752	0	0	0
TOTAL	105.032	31.393	44.699	0

Al cierre del ejercicio 2000, no existen riesgos con intermediarios financieros clasificados como dudosos.

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2000 la composición de este epígrafe es la siguiente:

	(miles de Euros)
	<u>31/12/2000</u>
CREDITO ADMINISTRACIONES PUBLICAS ESPAÑOLAS	72.349
Riesgo corriente	72.304
Riesgo dudoso	45
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES	1.178.388
Crédito comercial	115.582
Deudores con garantía real	605.539
Otros deudores a plazo	398.542
Deudores a la vista y varios	27.196
Arrendamientos financieros	16.195
Riesgo dudoso	15.334
CREDITO A NO RESIDENTES	44.989
Riesgo corriente	43.979
Riesgo dudoso	1.010
OTROS DEUDORES OBRA SOCIAL	32
FONDOS DE INSOLVENCIA	-23.499
De operaciones dudosas	-11.450
Cobertura genérica y estadística	-12.049
FONDO DE RIESGO PAIS	-5
TOTAL	<u>1.272.254</u>

DETALLE POR MONEDAS:

Operaciones en euros	1.230.902
Operaciones en moneda extranjera	41.352

TOTAL **1.272.254**

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 4.d, al 31 de diciembre de 2000 la Entidad tiene clasificados como riesgos dudosos por importe de 16.389 miles de euros. Para cubrir posibles pérdidas en la realización de tales riesgos, la Entidad tiene dotado a dicha fecha un fondo de 23.499 miles de euros, que incluye una cobertura genérica y estadística de 12.049 miles de euros.

Existen riesgos de firma por importe de 497 miles de euros considerados de dudosa recuperabilidad y contabilizados en cuentas de orden. Para los riesgos de firma existe un fondo de

provisión a 31 de diciembre de 2000, de 4.677 miles de euros, que incluye una cobertura genérica y estadística de 4.303 miles de euros. La provisión correspondiente a los riesgos de firma se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo del balance de situación (ver nota 14).

El movimiento del fondo de provisión de insolvencias durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	(miles de Euros)
SALDO INICIAL	21.901
Dotación del ejercicio	21.883
Fondos recuperados	-17.018
Traspasos a Fondos saneamiento inmovilizado	-224
Fondos utilizados / Otros conceptos	-3.043
SALDO FINAL	23.499

En la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro de la rúbrica de amortización y provisiones para insolvencias, se recogen 2.331 miles de euros procedentes de activos en suspenso recuperados durante el ejercicio 2000.

El movimiento del fondo de riesgo país durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	(miles de Euros)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	6
Dotaciones contra Resultados	5
Recuperaciones con abono a Resultados	-6
Otros movimientos	0
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	5

Las hipotecas que garantizan los préstamos y créditos hipotecarios se encuentran afectas en garantía del capital e intereses de las cédulas hipotecarias vigentes al cierre del ejercicio (nota 13).

Al 31 de diciembre de 2000 el crédito al sector privado y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	(miles de Euros)	Vencido y vista	Hasta 3 meses	De 3 mes. a 1 año	De 1 año a 5 años	Mas de 5 años
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES						
Crédito comercial		46.947	164.788	272.098	280.994	398.227
Deudores con garantía real		3.275	43.222	67.589	1.496	0
Otros deudores a plazo		308	14.635	43.212	182.061	365.323
Deudores a la vista y arrendamientos financieros		0	106.904	161.297	97.437	32.904
		43.364	27	0	0	0
CREDITO A NO RESIDENTES		0	2.756	35.226	3.173	2.824
ACTIVOS DUDOSOS		16.344	0	0	0	0
TOTAL.....		63.291	167.544	307.324	284.167	401.051

La cartera de préstamos y créditos al sector privado y al sector no residente tiene una rentabilidad media aproximada del 5,73% al cierre del ejercicio 2000.

9. CARTERA DE VALORES.

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:



(miles de Euros)
31/12/2000

CARTERA DE RENTA FIJA	182.636
DE EMISION PUBLICA	45.887
Administraciones territoriales	5.823
Otras administraciones públicas	47.102
Fondo Fluctuacion Valores	0
Otras periodificaciones	0
Fondos de riesgo país	-7.038
OTROS EMISORES	136.749
Entidades de crédito	46.718
Otros sectores residentes	35.135
No residentes	56.517
Fondo Fluctuacion Valores	0
Otras periodificaciones	0
Fondos de insolvencia genéricos y riesgo país	-1.621
VALORES PROPIOS	2.138
Títulos hipotecarios	2.138
TOTAL	184.774

DETALLE POR MONEDAS:

En euros	154.167
En moneda extranjera	30.607
TOTAL	184.774

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	(miles de Euros)
	<u>31/12/2000</u>
ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	34.787
De entidades de crédito	4.186
De otros sectores residentes	39.394
Fondo fluctuación de valores	-8.793
PARTICIPACIONES	30.673
En entidades de crédito	563
Otras	33.744
Fondo fluctuación de valores	-3.634
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	61
	<u>TOTAL</u>
	<u>65.521</u>
DETALLE POR MONEDAS:	
En euros	65.521
En moneda extranjera	0
	<u>TOTAL</u>
	<u>65.521</u>

Durante el ejercicio 2001 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2000 por importe efectivo de 46.549 miles de euros, entre los que están incluidas las deudas del Estado anotadas.

Al cierre del ejercicio 2000 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	(miles de Euros)
CARTERA DE RENTA FIJA	191.295
Con cotización en bolsa	191.295
Sin cotización en bolsa	0
VALORES PROPIOS	2.138
Con cotización en bolsa	0
Sin cotización en bolsa	2.138
	<u>TOTAL</u>
	<u>193.433</u>

Al cierre del ejercicio 2000 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	(miles de Euros)
ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	43.580
Con cotización en bolsa	43.580
Sin cotización en bolsa	0
PARTICIPACIONES	34.307
Con cotización en bolsa	0
Sin cotización en bolsa	34.307
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	61
Con cotización en bolsa	0
Sin cotización en bolsa	61
TOTAL.....	77.948

A 31 de diciembre de 2000 la Cartera de Valores presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	(miles de Euros)
Cartera de Negociación	0
Cartera de Inversión Ordinaria	228.220
Cartera de Inversión a Vencimiento	0
Cartera de Participaciones Permanentes	30.734
TOTAL.....	258.954

A 31 de Diciembre de 2000, el valor a precios de mercado de la Cartera de Inversión ordinaria asciende a 228.009 miles de euros.



Los criterios seguidos por la Entidad para clasificar su Cartera de valores en las categorías antes mencionadas han sido los siguientes:

- En la Cartera de Negociación, se incluirá cualquier título de renta fija con rendimiento implícito o explícito materializado en anotaciones en cuenta.
- En la Cartera de Inversión Ordinaria se incluirá cualquier título de renta fija, con rendimiento implícito o explícito, que la Entidad decida adquirir, como alternativa de inversión frente a los activos, y que no cumpla los criterios exigidos para su clasificación como cartera de negociación o de inversión a vencimiento. En cuanto a los títulos de renta variable se podrán incluir los representativos del capital social de empresas cotizadas en las Bolsas españolas, que no cumplan los criterios exigidos para su clasificación como participaciones permanentes.
- En la Cartera de Inversión a Vencimiento se incluirán aquellos valores de renta fija, con rendimiento implícito o explícito, que tengan por objeto minimizar el riesgo de interés de la Entidad.
- En la Cartera de Participaciones Permanentes se incluirán todos los títulos representativos del capital social de las sociedades sin cotización en Bolsas Oficiales y aquellos que, teniendo cotización oficial, hayan sido adquiridos con objeto de servir de forma duradera a las actividades propias de la Entidad o participar en sectores estratégicos para el mejor desarrollo de aquellas.

Durante el ejercicio 2000 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Saldo a <u>31/12/1999</u>	Altas	Bajas	Corrección coste/traspasos	Saldo a <u>31/12/2000</u>
CARTERA DE RENTA FIJA					
DE EMISIÓN PÚBLICA	140.899	137.672	86.938	-338	191.295
Administraciones territoriales	53.198	43.180	39.104	-4.349	52.925
Otras administraciones públicas	7.375	0	1.529	-23	5.823
OTROS EMISORES					
Entidades de crédito	45.823	43.180	37.575	-4.326	47.102
Otros sectores residentes	87.701	94.492	47.834	4.011	138.370
No residentes	14.781	58.512	37.242	-916	35.135
	20.537	35.980	0	0	56.517
VALORES PROPIOS					
Titulos hipotecarios	1.166	1.057	85	0	2.138
	1.166	1.057	85	0	2.138
TOTAL	142.065	138.729	87.023	-338	193.433

Durante el ejercicio 2000 el Fondo de Fluctuación de valores de renta fija no ha experimentado movimientos.

Durante el ejercicio 2000 el fondo para insolvencias de la cartera de renta fija ha experimentado el siguiente movimiento:

	(miles de Euros)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	250
Dotaciones contra Resultados	556
Recuperaciones con abono a Resultados	-89
Otros movimientos	0
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	717

Durante el ejercicio 2000 el Fondo para riesgo país de la cartera de renta fija ha experimentado el siguiente movimiento:

	(miles de Euros)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	8.973
Dotaciones contra Resultados	2.565
Recuperaciones con abono a Resultados	-3.596
Otros movimientos	0
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	7.942

Durante el ejercicio 2000 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	(miles de Euros)			
	Saldo a <u>31/12/1999</u>	Altas	Bajas	Saldo a <u>31/12/2000</u>
ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	26.485	40.612	23.517	43.580
PARTICIPACIONES	35.824	2.153	3.670	34.307
En entidades de crédito	562	1	0	563
Otras	35.262	2.152	3.670	33.744
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	61	0	0	61
Otras	61	0	0	61
TOTAL	62.370	42.765	27.187	77.948

La Entidad adquirió en junio de 1999 un 20,10 % de participación en el capital social de Crimidesa S.A. por un importe de 17.849 miles de euros y un 20,42 % en el capital social de Copronamasa S.A. por 2.400 miles de euros, que se recogen en el epígrafe "Otras Participaciones". Los valores teóricos contables de estas participaciones en el momento de la adquisición ascendían a 8.267 y 1.098 miles de euros, respectivamente. La Entidad lleva a cabo el saneamiento correspondiente a estas participaciones siguiendo los criterios descritos en la nota 4.a-2) y se ha acogido a un plazo de 20 años para sanear las diferencias entre los costes de adquisición de estas participaciones y los valores teóricos de las mismas. Esta decisión se ha adoptado al considerar que los beneficios que estas participadas aportarán a la Entidad en el plazo indicado superarán las mencionadas diferencias.

Durante el ejercicio 2000 el fondo de fluctuación de valores afecto a la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	(miles de Euros)
SALDO INICIAL	8.673
Dotaciones del ejercicio	9.369
Fondos recuperados	-1.066
Fondos utilizados/Otros movimientos	-4.549
SALDO FINAL	12.427

Comparando el valor contable neto de la renta variable con cotización en bolsa con los cambios oficiales del cierre del ejercicio 2000, no se ponen de manifiesto plusvalías significativas.

Al 31 de diciembre de 2000, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas:

<u>Nombre, domicilio social, actividad</u>	<u>% de particip.</u>	(miles de Euros)					<u>Valor según libros</u>
		<u>Nominal</u>	<u>Valor neto contable</u>	<u>Capital y Reservas</u>	<u>Resultados</u>		
Agrupación de Servicios A.I.E. Paseo de la Castellana, 95-7º: MADRID Prestación servicios a Entidades Financieras	33,33%	1	1	14	0		5
Correduría de Seguros Caja Segovia S.A. c/ Cervantes, 12: SEGOVIA Mediación de Seguros	100,00%	61	61	113	139		248
Crimidesa S.A. María de Molina, 37-6º: MADRID Extracción de minerales	20,10%	1.027	17.125	37.902	3.027		7.793
Copronamasa S.A. María de Molina, 37-6º: MADRID Intermediación comercio de minerales	20,42%	15	2.315	4.721	1.508		1.087
<u>TOTAL.....</u>		<u>1.104</u>	<u>19.502</u>				<u>9.133</u>

Los datos de capital y reservas, resultados y valor según libros, se han obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2000 la Entidad mantiene con las sociedades mencionadas 180 miles de euros correspondientes a riesgos de firma.

Durante el ejercicio 2000 la Entidad ha recibido los siguientes dividendos de su cartera de renta variable:

	(miles de Euros)
De Sociedades con cotización en Bolsa	536
De Sociedades sin cotización en Bolsa	640
<u>TOTAL.....</u>	<u>1.176</u>

La Entidad ha percibido 255 miles de euros correspondientes a dividendos de empresas en las que tiene una participación igual o superior al 20%, durante el ejercicio 2000.

Al 31 de diciembre de 2000 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija, ascienden a 11.479 miles de euros (incluye Deuda del Estado), y están registrados en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, al cierre del ejercicio 2000 no existen intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2000 es el 6,34%.

Al 31 de Diciembre de 2000, existen valores de renta fija de emisión pública, por un nominal de 5.373 miles de euros, depositados en el Banco de España, en garantía de la intermediación en operaciones de financiación del Instituto de Crédito Oficial.

10. ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES

Al cierre del ejercicio 2000 los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	(miles de Euros)		
	Coste	Amortiz.	Valor
	<u>Actualiz.</u>	<u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos y edificios de uso propio	32.622	-7.229	25.393
Otros inmuebles	19.485	-2.376	17.109
Mobiliario, Instalaciones y otros	30.807	-20.634	10.173
MENOS: Fondo de saneamiento de activos	-4.415	0	-4.415
INMOVILIZADO DE LA OBRA SOCIAL	19.837	-8.618	11.219
Inmuebles	12.280	-2.856	9.424
Mobiliario e instalaciones	7.557	-5.762	1.795
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	<u>98.336</u>	<u>-38.857</u>	<u>59.479</u>

Los activos materiales de la Entidad han presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2000:

<u>COSTE</u>	(miles de Euros)			
	Terrenos y Edificios uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e Inmovilizado instalaciones	de O.S.
Saldos al 31 de Diciembre de 1.999	32.621	19.955	30.302	19.879
Altas	185	2.482	1.135	210
Bajas	-252	-2.890	-857	-19
Traspasos	68	-62	227	-233
Saldos al 31 de Diciembre de 2000	32.622	19.485	30.807	19.837
 AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldos al 31 de Diciembre de 1.999	-6.625	-2.277	-18.695	-7.876
Altas	-660	-462	-2.777	-768
Bajas	67	359	839	18
Traspasos	-11	4	-1	8
Saldos al 31 de Diciembre de 2000	-7.229	-2.376	-20.634	-8.618

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/1985 sobre Libertad de Amortización. Al 31 de diciembre de 2000, dicho inmovilizado se encuentra totalmente amortizado.

En el ejercicio 1996 la Entidad actualizó los valores de coste de su inmovilizado material y del afecto a la Obra Social al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996. Esta revalorización, neta del gravamen correspondiente (3 %), se abonó en la cuenta "Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996" (ver nota 15) y en la cuenta "Otros Pasivos-Fondo Obra Social" (ver nota 11), por los importes correspondientes.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de ventas preferentes. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2000 el siguiente movimiento:

	(miles de Euros)
Saldo inicial	4.458
Dotación del ejercicio	522
Fondos recuperados	-769
Traspasos del Fondo de insolvencias	224
Otros conceptos	-20
Saldo final	4.415

El valor neto de los activos en renta a 31 de diciembre de 2000 asciende a 6.066 miles de euros y los productos netos obtenidos por este inmovilizado durante el ejercicio 2000 han ascendido a 428 miles de euros. El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 2000 por la Entidad ha ascendido a 3.178 miles de euros. El valor del Inmovilizado totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2000 asciende a 8.064 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2000 la Entidad posee activos materiales no afectos a la explotación por importe de 10.763 miles de euros.

Los activos inmateriales de la Entidad presentan a 31 de diciembre de 2000 el siguiente detalle:

	(miles de Euros)	Coste	Amortiz.	Valor
	<u>Actualiz.</u>	<u>Acumulada</u>		<u>Neto</u>
Activos Inmateriales y Gastos amortizables	1.995	-1.108		887
TOTAL	1.995	-1.108		887

Durante el ejercicio 2000, los activos inmateriales han presentado el siguiente movimiento:

<u>COSTE</u>	(miles de euros)
SALDO INICIAL	1.713
Altas en el ejercicio	298
Bajas en el ejercicio	16
Traspasos	0
SALDO FINAL	1.995

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

SALDO INICIAL	592
Altas en el ejercicio	519
Bajas en el ejercicio	3
Traspasos	0
SALDO FINAL	1.108

11. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Este epígrafe del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2000 presenta la siguiente composición:

(miles de Euros)
Ej. 2.000

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
Opciones adquiridas-emitidas	1.376	43
Operaciones en camino	458	408
Hacienda Pública deudora-acredora	7.400	5.365
Obligaciones a pagar	0	1.265
Fondos Obra Social	0	17.343
De los que: Reservas de revalorización R.D.Ley 7/1996		4.510
Otros conceptos	22.403	21.711
TOTALES	<u>31.637</u>	<u>46.135</u>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

(miles de Euros)
Ej. 2.000

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
Impuesto sobre beneficios anticipado	7.140	0
Impuesto sobre beneficios diferido	0	5.365
I.V.A. soportado deducible	99	0
Impuesto sobre beneficios: cuota a recuperar	161	0
TOTALES	<u>7.400</u>	<u>5.365</u>

El Impuesto sobre beneficios anticipado en el ejercicio 2000 por importe de 7.140 miles de euros corresponde al efecto fiscal de las diferencias temporales de imputación a efectos del citado impuesto, de los cuales, 5.044 miles de euros se deben a la exteriorización de los compromisos por pensiones.

El impuesto sobre beneficios diferido registrado por la Entidad a 31 de diciembre de 2000, corresponde al efecto fiscal de las diferencias temporales de imputación a efectos del impuesto mencionado derivadas de los ingresos procedentes de activos financieros con rendimiento implícito, por importe de 3.088 miles de euros, que se incluyen en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio en que se produce su cobro. Además recoge el efecto fiscal de la aceleración de amortizaciones, según se ha mencionado en el apartado 4-a-3) anterior, por importe de 199 miles de euros, así como el efecto fiscal correspondiente a la reinversión de plusvalías en ventas de inmovilizado, por importe de 2.078 miles de euros.

A continuación se detalla la partida “Otros conceptos” que se incluye en los epígrafes otros activos y otros pasivos del balance de situación:

	(miles de euros)	
	<u>Otros activos</u>	<u>Otros pasivos</u>
Cámara de compensación	4.528	0
Cheques a cargo de entidades de crédito	7.331	0
Otras partidas por operaciones de futuro	5.619	10.355
Seguridad Social y Ctas. de recaudación	0	5.995
Otros activos/pasivos	4.925	5.361
TOTAL	22.403	21.711

De acuerdo con la normativa del Banco de España en este epígrafe del balance de situación adjunto se presenta el Fondo de la Obra Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos en 2000 por importe de 6.276 miles de euros. Dicho importe neto incluye la Reserva de Revalorización, Real Decreto Ley 7/1996 correspondiente al inmovilizado afecto a la Obra Social.

El detalle del saldo de la Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, correspondiente al inmovilizado afecto a la Obra Social es el siguiente:

	<u>(miles de euros)</u>
Revalorización del inmovilizado material de Obra Social	4.649
Menos: Gravamen fiscal: 3 % sobre la revalorización	-139
Reserva de revalorización Obra Social Real Decreto Ley 7/1996	4.510

La cuenta "Gastos de mantenimiento" desempeña la función de cuenta de resultados de la Obra Social y, de acuerdo con la normativa vigente, se cancelará en el ejercicio siguiente con cargo al Fondo de la Obra Social sin que afecte a los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2000, el movimiento del saldo de la Obra Social ha sido el siguiente:

	<u>(miles de Euros)</u>
Saldos iniciales	24.817
Distribución del Excedente del ejercicio 1999	4.417
Gastos de Mantenimiento del ejercicio 1999	-5.529
Otros movimientos	-86
SALDOS FINALES	23.619

12. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 presenta la siguiente composición:

		(miles de Euros)
DEPOSITOS DE AHORRO		1.274.107
A la vista		629.985
Administraciones Públicas	75.357	
Cuentas corrientes	191.067	
Cuentas de ahorro	362.100	
No residentes	1.461	
A plazo		644.122
Administraciones Públicas	1.997	
Imposiciones a plazo	637.095	
No residentes	5.030	
OTROS DEBITOS		155.514
A la vista		0
Administraciones Públicas	0	
A plazo		155.514
Administraciones Públicas	886	
Cesión Temporal de Activos	154.621	
Cuentas especiales	0	
No residentes	7	
<u>TOTAL</u>		<u>1.429.621</u>
Por monedas		
En euros	1.428.810	
En moneda extranjera	811	
<u>TOTAL</u>		<u>1.429.621</u>

Los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento, contados desde 31 de Diciembre de 2000:

		(miles de Euros)			
		<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 m. a 1 año</u>	<u>de 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
ADMINISTRACIONES PUBLICAS		692	1.349	842	0
OTROS SECTORES RESIDENTES		409.352	323.464	58.900	0
Imposiciones a plazo		268.707	309.488	58.900	0
Cesión temporal de activos		140.645	13.976	0	0
Otros débitos a plazo		0	0	0	0
SECTOR NO RESIDENTE		2.048	2.762	227	0

13. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES Y PASIVOS SUBORDINADOS.

El saldo de estos epígrafes del balance de situación se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2000, según el siguiente detalle:

<u>Emisión y serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Fechas de amortiz.</u>	(miles de Euros)
				Valor nominal
				Valor de reembolso
Cédulas Hipotecarias, 19ª emisión. (1)	30.01.98	2,975%	30.01.01	16.828
Cédulas Hipotecarias, 20ª emisión. (2)	15.07.98	3,025%	15.07.01	22.538
Cédulas Hipotecarias, 21ª emisión. (3)	15.07.99	2,975%	15.07.02	15.900
Cédulas Hipotecarias, 22ª emisión. (4)	25.02.00	4,665%	25.08.03	32.580
Obligaciones subordinadas, 1ª emis. (5)	25.03.99	3,750%	25.03.09	30.000
Obligaciones subordinadas, 2ª emis. (6)	15.12.99	4,000%	15.06.05	15.000
<u>TOTAL EMPRESTITOS</u>				<u>132.846</u>
				<u>132.846</u>

- (1) Tipo de interés fijo el primer cupón al 3,75 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro que publica CECA, más 0,15 puntos para el 2º cupón y más 0,10 puntos para el tercero y siguientes, máximo 6 % y mínimo 2,75 %.
- (2) Tipo de interés fijo el primer cupón al 3,96 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro que publica CECA, más 0,15 puntos, máximo 7 %.
- (3) Tipo de interés fijo el primer cupón al 2,75 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro que publica CECA, más 0,15 puntos para el pago del segundo cupón y más 0,10 puntos para el pago de los cuatro cupones restantes, máximo 4 % y mínimo 1,50 %.
- (4) Tipo de interés fijo el primer cupón al 3,50 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el Euribor a 1 año, menos 0,30 puntos, con un máximo del 6 %
- (5) Tipo de interés fijo los cuatro primeros cupones al 3,75 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro que publica CECA, más 0,30 puntos.
- (6) Tipo de interés fijo los cuatro primeros cupones al 4,00 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés del Euribor a 1 año.

Durante el ejercicio 2001 vencen cédulas hipotecarias por importe de 39.366 miles de euros.

Para las emisiones de cédulas hipotecarias, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la Entidad afecta expresamente en garantía, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a su favor.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2000 correspondientes a las emisiones de obligaciones subordinadas ascienden a 328 miles de euros.

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES.

La composición de este apartado del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
Fondo de pensionistas	5.665
Provisión para impuestos	671
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (nota 8)	4.677
Provisión para operaciones de futuro	1.470
Otros fondos específicos	12.465
Fondo para riesgos generales	9.147
TOTAL.....	<u>34.095</u>

El saldo de Otros Fondos Específicos tiene por objeto el mantener una cobertura para cualquier riesgo o carga que pudiera ponerse de manifiesto en el futuro o para su asignación específica por cambios en la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2000 el valor de los compromisos y riesgos por pensiones presentan la siguiente situación:

- a) Fondos Internos.

El valor de los compromisos y riesgos por pensiones cubiertos con fondos internos por la parte devengada y, por tanto, que no han sido objeto de exteriorización, presenta el siguiente detalle:

	(miles de Euros)
Personal pasivo (nota 16)	5.643
Personal activo (nota 16)	35
Por servicios pasados	22
Por servicios futuros	13
TOTAL.....	<u>5.678</u>

El importe correspondiente al personal pasivo comprende el coste del salario de prejubilación y las cotizaciones del convenio especial con la Seguridad Social del personal prejubilado hasta que, de acuerdo con la normativa vigente alcance la edad de jubilación. La cobertura de estos compromisos se ha realizado con fondos procedentes del rescate de la póliza con que anteriormente estaban cubiertos.

Los cálculos del estudio actuarial correspondiente a este colectivo se han realizado en base a las siguientes variables e hipótesis más relevantes:

- Tablas de supervivencia PERMF-2000P.
- Tasa nominal de actualización del 4%.
- Tasa de revisión de pensiones del 1 %.

El importe referente al personal activo corresponde exclusivamente a un empleado, que no se ha adherido a la exteriorización que se detalla a continuación.

Todos estos compromisos están cubiertos al 100 %.

b) Fondos externos.

El valor de los compromisos y riesgos por pensiones exteriorizados, presenta el siguiente detalle:

Los compromisos con prejubilados (en la parte que corresponde al coste de la jubilación), resto del personal pasivo y beneficiarios han quedado cubiertos por un contrato de seguro, según se ha comentado en el apartado 4-e), siendo el importe de la prima de 14.980 miles de euros.

Los compromisos con el personal activo se valoran en 9.616 miles de Euros, de los cuales han sido objeto de exteriorización (ver apartado 4-e) compromisos por importe de 8.625 miles de Euros, quedando los 991 miles de euros restantes cubiertos mediante un contrato de seguro. Del importe exteriorizado, se han aportado al Plan de Pensiones del sistema empleo 6.132 miles de euros (4.756 miles de euros procedentes del rescate de la póliza de seguros con que estaban cubiertos anteriormente y 1.376 miles de euros con cargo a otros fondos provisionados en el ejercicio), incluyéndose los 2.493 miles de euros restantes en el Plan de Reequilibrio.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2000 por los distintos fondos ha sido el siguiente:

	(miles de Euros)			
	Fondo de pensiones	Provisión impuestos	Otros fondos específicos	Fondos riesgos generales
Saldo al 31 de diciembre de 1999	0	673	17.202	9.147
Dotaciones del ejercicio 2000	0	0	13.846	0
Fondos recuperados	0	-2	-10.494	0
Otros movimientos	5.665	0	-1.942	0
Pagos a pensionistas	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.665	671	18.612	9.147

En "Otros movimientos" se recoge el traspaso por importe de 5.665 miles de euros de fondos procedentes del rescate de la póliza con que anteriormente estaban cubiertos los compromisos por pensiones y que ahora se cubren con el Fondo de Pensiones Interno.

Las dotaciones del ejercicio 2000 y fondos recuperados de "Otros Fondos Específicos" recogen 3.260 y 1.995 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la provisión para insolvencias de riesgos de firma.

De acuerdo con la normativa vigente, la disposición del fondo para riesgos generales está supeditada a la autorización por parte del Banco de España.

15. RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN-REAL DECRETO LEY 7/1996.

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
Reservas generales	107.386
Reservas de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996	9.005
<u>TOTALES</u>	<u>116.391</u>

A continuación detallamos los movimientos producidos durante el ejercicio 2000 en este apartado del balance de situación:

	(miles de Euros)
<u>Saldo al 31 de diciembre de 1999</u>	<u>104.133</u>
Distribución del excedente del ejercicio 1.999	12.258
<u>Saldo al 31 de diciembre de 2000</u>	<u>116.391</u>

El epígrafe "Reserva de revalorización, Real Decreto-Ley 7/1996", incorporado al balance de situación, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3 % del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la reserva de revalorización es el siguiente:

	(miles de euros)
Revalorización del inmovilizado material	9.284
Menos: Gravamen fiscal: 3 % sobre la revalorización	-279
Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	9.005

El saldo de la reserva es indisponible, según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y, a partir de 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

La normativa en vigor establece que las Entidades de Crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. Esta normativa viene recogida en la Ley 13/1992, Real-Decreto 1343/1992 y Circular 5/1993 del Banco de España.

Los recursos propios computables y los necesarios a 31 de diciembre de 2000 presentan el siguiente detalle:

	(miles de Euros)
Reservas	107.386
Reservas de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	9.005
Resultados del ejercicio destinados a reservas	13.601
Fondo de Obra Social permanente	5.453
Fondo O.S. permanente actualización R.D.Ley 7/1996	3.852
Fondo para riesgos generales	9.147
Financiaciones Subordinadas	42.000
Activos inmateriales	-887
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	189.557
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	117.645
EXCESO DE RECURSOS PROPIOS	71.912

16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2000 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
Pasivos contingentes	401.380
Compromisos y riesgos contingentes	354.822
Operaciones de futuro	173.752
Otros compromisos	5.678
Otras cuentas de orden	1.325.362
TOTAL	<u>2.260.994</u>

Las operaciones de futuro contratadas, presentan la siguiente composición:

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
COMPRAVENTAS DE DIVISAS NO VENCIDAS	32.332
Hasta 2 días hábiles	415
A plazo superior a 2 días hábiles	31.917
COMPRAV. NO VENCIDAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	15.672
OPCIONES	50.779
Compradas	3.000
Emitidas	47.779
OTRAS OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES	74.969
Permutas financieras	49.146
Resto	25.823
TOTAL	<u>173.752</u>

La composición de otros compromisos y otras cuentas de orden es la siguiente:

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
Otros Compromisos	
Compromisos por pensiones causadas (nota 14)	5.643
Riesgos por pensiones no causadas (nota 14)	35
- Devengados	22
- No Devengados	13
Compromisos varios	0
TOTAL	<u>5.678</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	9.080
Valores en custodia	134.493
Otras cuentas de orden	1.181.789
TOTAL	<u>1.325.362</u>

17. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios iniciados a partir del 1 de Enero de 1994 respecto de todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

La Entidad tiene recurridas actas firmadas en disconformidad por diversos conceptos de los ejercicios 1988 a 1993, por un importe total de 1.723 miles de euros, de las que se espera una resolución favorable.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de la inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2000 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades así como los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto han sido los siguientes:

	(miles de Euros)		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuc.</u>	<u>Saldo</u>
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO:			22.690
DIFERENCIAS PERMANENTES:	3.166	-26.063	-22.897
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO:			-207
DIFERENCIAS TEMPORALES:	19.437	-7.876	11.561
Con origen en el ejercicio	19.347	-6.436	12.911
Con origen en ejercicios anteriores	90	-1.440	-1.350
BASE IMPONIBLE DEL EJERCICIO:			11.354
	(miles de Euros)		
	<u>Impuesto devengado</u>	<u>Impuesto a pagar</u>	
CUOTA (35 %):			
Sobre resultado contable ajustado		-72	
Sobre base imponible			3.974
DEDUCCIONES:		-273	-273
Por inversiones		-42	-42
Otras deducciones		-231	-231
OTROS AJUSTES:		4.026	0
Impuesto anticipado Fondo Pensiones		4.030	0
Ajuste cuota Impuesto ej. anterior		-4	0
TOTAL		3.680	3.701
Retenciones y pagos a cuenta		0	-3.862
<u>TOTAL</u>		<u>3.680</u>	<u>-161</u>

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior referentes a las cuotas por impuesto devengado e impuesto a pagar (antes de retenciones y pagos a cuenta), corresponde a los impuestos anticipados/diferidos registrados en el ejercicio 2000 según el siguiente detalle:

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
Impuestos diferidos	-1.633
Impuestos anticipados	1.650
<u>TOTAL</u>	<u>17</u>

Estos importes están registrados, junto a los procedentes de ejercicios anteriores, en la rúbrica "Otros Activos-Otros Pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 (ver nota 11).

Al 31 de diciembre de 2000, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, ni bases imponibles negativas pendientes de compensar.

6

18. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 de conformidad con la normativa del Banco de España:

6

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	12.275
De inmuebles, instalaciones y material	2.575
Informática	2.607
Comunicaciones	1.005
Publicidad y propaganda	1.696
Otros gastos	4.392
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	1.003
Otras dotaciones a fondos especiales	598
Quebrantos de ejercicios anteriores	28
Otros conceptos	377
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	5.085
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	3.178
Beneficios de ejercicios anteriores	1.316
Rendimiento por prestación de servicios atípicos	198
Recuperación neta de otros fondos especiales	247
Otros productos	146
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	262
Otros conceptos	262
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	428
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	428

19. OTRA INFORMACION

19.a ORGANOS DE GOBIERNO

Las remuneraciones y primas de seguro del ejercicio 2000 para el conjunto de los miembros de los Órganos de Administración, distribuidos por conceptos, han sido las siguientes:

	(miles de Euros)
Sueldos y salarios (*)	140
Dietas, desplazamientos y otros	167
Primas de seguros	35

(*) Corresponden a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración a 31 de diciembre de 2000, se ajustan a las siguientes características (en miles de euros):

	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	260	1.317
Tipo de interés	0,00 % - 5,875%	2,00% - 24,00 %
Garantía	Personal- Hipotecaria	Personal- Hipotecaria
Plazo	5 - 20 años	1 - 20 años

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros, representantes del grupo de empleados, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 0% al 3,914% y su plazo es de 5 a 20 años. El tipo de interés máximo en 2000 del 24,00% (riesgos indirectos) corresponde al aplicado por demoras en operaciones de crédito. La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración, obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

19.b DESGLOSE POR MONEDA.

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2000 de 78.104 y 58.404 miles de euros, respectivamente.

19.c PERSONAL

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2000 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
DE ADMINISTRACION Y GESTION	
Jefes	125
Oficiales	156
Auxiliares	131
TITULADOS	35
INFORMATICA	30
AYUDANTES DE AHORRO	6
OTROS	6
SUBTOTAL	<u>489</u>
ACTIVIDADES ATIPICAS	1
PERSONAL DE OBRA SOCIAL	30
<u>TOTAL.....</u>	<u>520</u>

Los gastos de personal del ejercicio 2000 han ascendido a 24.386 miles de euros y presentan la siguiente composición:

	(miles de Euros)
	<u>Ej. 2.000</u>
Sueldos, salarios y asimilados	20.011
Cargas sociales	3.732
Cargas por pensiones	0
Otros conceptos	643
<u>TOTAL.....</u>	<u>24.386</u>

20. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2000 y 1999 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

CUADRO DE FINANCIACION

<u>APLICACIONES</u>	(miles de euros)	
	<u>Ej. 2.000</u>	<u>Ej. 1.999</u>
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0
2.- REEMBOLSOS DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL	0	0
2.1. Por reducción del capital	0	0
2.2. Por adquisición de acciones propias	0	0
3.- TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (disminución neta)	0	0
4.- INVERSION MENOS FINANCIACION EN BCO. DE ESPAÑA Y E.C.A. (variación neta)	8.766	0
5.- INVERSION CREDITICIA (incremento neto)	139.935	97.421
6.- TITULOS DE RENTA FIJA (incremento neto)	31.295	85.981
7.- TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (incremento neto)	21.644	8.673
8.- ACREDITORES (disminución neta)	0	0
9.- EMPRESTITOS (disminución neta)	3.958	19.732
10.- ADQUISICION DE INVERSIONES PERMANENTES	5.695	26.609
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.153	23.017
10.2 Compra de elementos del inmovilizado material e inmaterial	3.542	3.592
11.- OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASTIVOS (variación neta)	10.819	16.155
 TOTAL APLICACIONES	<u>222.112</u>	<u>254.571</u>

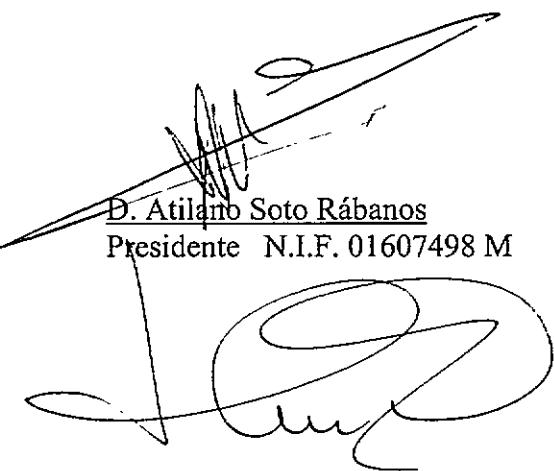
..... continuación.

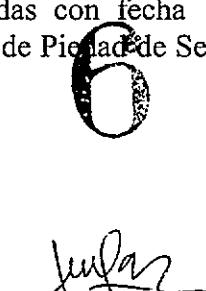
<u>ORIGENES</u>	(miles de euros)	
	<u>Ej. 2.000</u>	<u>Ej. 1.999</u>
1.- RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	33.089	26.674
2.- APORTACIONES EXTERNAS AL CAPITAL	0	0
2.1 En emisión de acciones, cuotas participativas o aportaciones	0	0
2.2 Conversión en acciones de Títulos de renta fija	0	0
2.3 Venta de acciones propias	0	0
3.- TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (Incremento neto)	12.387	32.613
4.- INVERSION MENOS FINANCIACION EN BANCO ESPAÑA Y E.C.A. (Variación neta)	0	86.704
5.- INVERSION CREDITICIA (disminución neta)	0	0
6.- TITULOS DE RENTA FIJA (disminución neta)	0	0
7.- TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (disminución neta)	0	0
8.- ACREDITORES (incremento neto)	167.060	103.076
9.- EMPRESTITOS (incremento neto)	0	0
10.- VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES	9.576	5.504
10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	3.670	0
10.2 Venta de elementos del inmovilizado material e inmaterial	5.906	5.504
11.- OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (variación neta)	0	0
TOTAL ORIGENES	<u>222.112</u>	<u>254.571</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

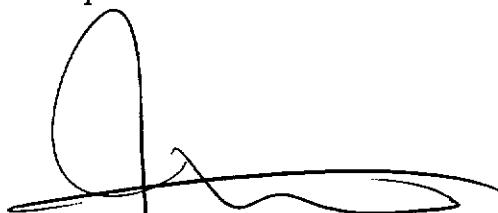
	(miles de euros)	
	Ej. 2.000	Ej. 1.999
Resultados del ejercicio	19.010	16.675
Amortizaciones del Inmovilizado	3.899	4.252
Dotación neta al Fondo de Insolvencias/Riesgo País	5.565	4.390
Dotación neta Fondo Fluct. Valores	8.303	3.428
Dotación neta al Fondo de Pensiones	0	0
Dotación neta al Fondo para Riesgos generales	0	0
Dotación/Recuperación neta a otros fondos	1.821	822
Pérdidas en ventas de particip.perm./inmoviliz.	0	0
MENOS: Benef. ventas particip.perm./inmoviliz.	-3.178	-1.238
MENOS: Activos Recuperados	-2.331	-1.655
TOTAL	<u>33.089</u>	<u>26.674</u>

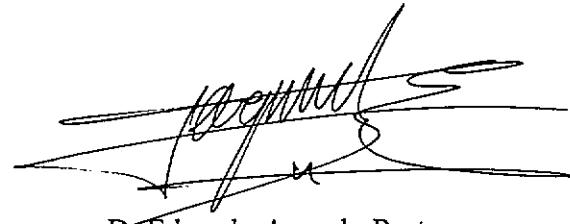
Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, incluidas entre las páginas números 1 a 43 anteriores, han sido formuladas con fecha 15 de febrero de 2001 por los Administradores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, quienes, en prueba de ello firman a continuación:


D. Atilano Soto Rábanos
 Presidente N.I.F. 01607498 M

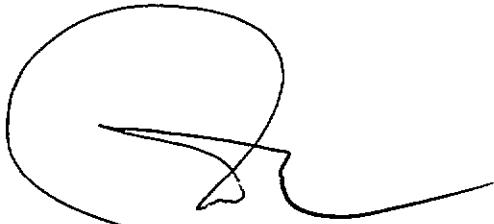

D. Juan Andrés Muñoz García
 Vicepresidente 1º N.I.F. 41090882 W


D. Miguel Angel Antona Herranz
 Vicepresidente 2º N.I.F. 03415085 E


D. Sergio Gozalo de Mercado
 Secretario N.I.F. 03403692 Z


D. Eduardo Aguado Pastor
 Vocal N.I.F. 03419433 T


D. Pedro Álvarez de Frutos
 Vocal N.I.F. 03407816 K

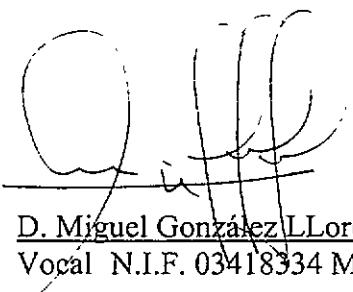


D. Antonio Díez Berzal
Vocal N.I.F. 03395561 W



~~(D)~~ ~~91~~

D. Mariano Garrido Garrido
Vocal N.I.F. 03366886 P



D. Miguel González Llorente
Vocal N.I.F. 03418334 M



D. Mª Josefa Olga González Rodríguez
Vocal N.I.F. 34533464 E

6



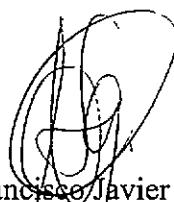
D. José Carlos Monsalve Rodríguez
Vocal N.I.F. 12190078 D



D. Ismael Ortiz López
Vocal N.I.F. 51342284 M



D. Luis Peñalosa Izuzquiza
Vocal N.I.F. 03379641 K



D. Francisco Javier Sigüenza Hernández
Vocal N.I.F. 05386318 V



D. Juan Carlos Zaera Navares
Vocal N.I.F. 03447451 G

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2.000

Los recursos gestionados de clientes alcanzaron a fin de año los 1.744,7 millones de euros, lo que supone una tasa anual de crecimiento del 9,7 %. Del incremento neto, por importe de 154,5 millones de euros, 175,4 correspondieron a recursos ajenos de clientes, -23,7 millones de euros a fondos de inversión, 4,1 millones de euros a planes de pensiones, 1,4 millones a otra desintermediación y -2,7 millones de cuentas de recaudación.

La inversión crediticia bruta cerró con un saldo de 1.295,8 millones de euros, lo que supone un aumento anual de 139,2 millones de euros y una tasa de crecimiento del 12 %. El crédito sobre clientes finalizó el ejercicio con un saldo neto de 1.272,2 millones de euros, creciendo a una tasa del 12,1 %. Singular comentario merecen las titulizaciones hipotecarias y de crédito-Pymes, realizadas respectivamente en enero y junio por importes de 57,9 y 16,6 millones de euros. En caso de añadir a la cartera de inversión crediticia bruta el saldo a fin de año de los activos titulizados, la tasa de crecimiento anual sería del 17,8 %. Los activos dudosos disminuyeron en el año por importe neto de 3,5 millones de euros, finalizando el año su saldo en 16,4 millones de euros. El índice de morosidad fue el 1,26 % (depurando el efecto de la titulización, sería 1,20 %), reduciéndose en el año en 0,46 puntos; mientras que la cobertura de insolvencias ascendió al 218,2 %, que sería del 292 % si consideramos los fondos para riesgos y cargas de carácter general procedentes de fondos de insolvencias, lo que supondría un aumento de 57,2 puntos a lo largo del año.

6

La cartera de valores neta cerró con un saldo de 469,3 millones de euros, incrementándose en 43,7 millones de euros. La variación de la cartera de valores se explica por los aumentos de 51,9 millones de euros en Obligaciones y otros valores de renta fija, de 10,9 en Acciones y otros de renta variable y de 0,9 millones de euros en Participaciones, así como por la reducción de 20 millones de euros en Deudas del Estado.

La tesorería neta, entendida como la diferencia entre los saldos activos y pasivos en Entidades de Crédito, terminó el año con saldo neto acreedor por importe de 87,5 millones de euros. Los activos materiales e inmateriales finalizaron el año con saldo neto de 60,4 millones de euros.

El importe neto destinado en el ejercicio a Obra Social y Cultural fue de 6,5 millones de euros, que supone un aumento superior al 14 % respecto a lo incurrido en el año anterior. Para el ejercicio 2001 el presupuesto de la Obra Social y Cultural asciende a 7,7 millones de euros.

El beneficio antes de impuestos logrado en 2000 alcanzó la cifra de 22,7 millones de euros, con un crecimiento anual del 4,8 %. En términos de balance medio, el ratio fue de 1,23 %.

El margen financiero en el ejercicio 2.000 fue de 60,1 millones de euros, el margen ordinario 63,2 millones y el margen de explotación 22,8 millones de euros.

A insolvencias y riesgo país se destinaron 5,6 millones de euros, a amortizaciones 3,9 millones, a dotaciones al fondo de fluctuación de valores 8,3 millones y a dotaciones a otros fondos específicos 1,8 millones de euros. El cash flow fue de 42,3 millones de euros.

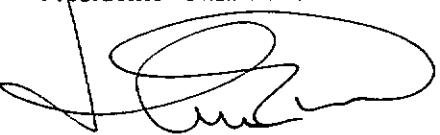
Una vez deducido el impuesto sobre sociedades por importe de 3,7 millones de euros, la Entidad obtuvo un beneficio neto de 19 millones de euros, que supera en un 14% al logrado durante el año anterior. Ello permitirá destinar al Fondo de la Obra Social y Cultural 5,4 millones de euros y a la dotación a Reservas generales 13,6 millones de euros. El coeficiente de solvencia a 31 de diciembre de 2000 era del 12,89 %.

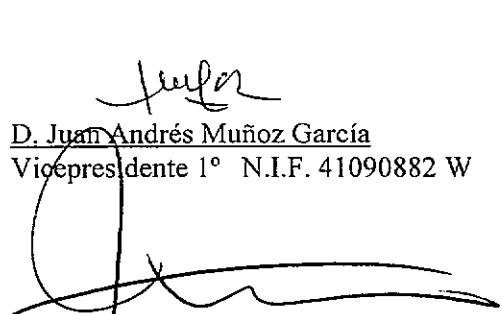
Durante el ejercicio 2000 se ha producido la efectiva implantación de los proyectos previstos para el año en el Plan Estratégico vigente 1.997/2.001. Entre ellos, cabe resaltar la apertura de nuevas Oficinas en Torrelodones (Madrid) y Valverde del Majano (Segovia). A lo largo del año la Caja ha efectuado numerosas campañas comerciales y ha lanzado nuevos productos y servicios, entre los que destacan la 22ª Emisión de Cédulas hipotecarias, las nuevas Imposiciones a Plazo Fijo, el "Depósito Estrella" y los nuevos Fondos de Inversión. Además, se han potenciado los canales de distribución, mejorando las prestaciones del Servicio SegoVía, ampliando las funcionalidades de los medios de pago y modernizando el parque de cajeros automáticos. Se han innovado políticas comerciales, entre las que destacan la estrategia de comercialización de avales, préstamos hipotecarios "finalistas" y sindicación de préstamos hipotecarios "promotor".

La Obra Social y Cultural de la Caja ha prestado atención preferente al desarrollo socioeconómico de Segovia. Su labor cultural se ha seguido desarrollando en numerosas actividades realizadas en el Torreón de Lozoya, donde tuvieron lugar las exposiciones de "Segovia Romana", Cecilio Pla, Vázquez Díaz y los Pintores románticos ingleses en la España del siglo XIX. También tuvo singular relieve durante el año el Programa sobre "El Acueducto y el agua". La Caja mantuvo su apoyo al deporte base provincial, a clubes y actividades deportivas. Dentro del programa de renovación de la red de Centros Socioculturales, destacó la implantación del Servicio de Información y aprendizaje con nuevas tecnologías en los Centros de Plaza del Corpus y Cristo del Mercado en Segovia, y Cronista Herrera de Cuéllar.

Para el ejercicio 2.001 la Caja tiene previsto desarrollar un nuevo Plan Estratégico, que servirá para orientar las actuaciones de la Entidad en los próximos años, con una visión estratégica a medio y largo plazo.

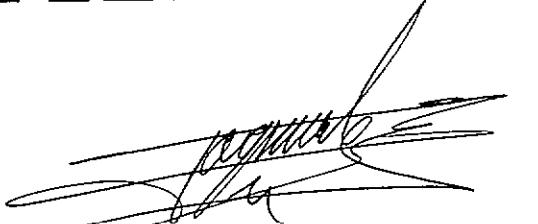

D. Atilano Soto Rábanos
Presidente N.I.F. 01607498 M


D. Miguel Angel Antona Herranz
Vicepresidente 2º N.I.F. 03415085 E


D. Juan Andrés Muñoz García
Vicepresidente 1º N.I.F. 41090882 W


D. Sergio Gozalo de Mercado
Secretario N.I.F. 03403692 Z

caja segovia


D. Eduardo Aguado Pastor
Vocal N.I.F. 03419433 T


D. Antonio Díez Berzal
Vocal N.I.F. 03395561 W


D. Miguel González LLorente
Vocal N.I.F. 03418334 M


D. José Carlos Monsalve Rodríguez
Vocal N.I.F. 12190078 D

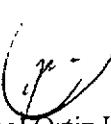

D. Luis Peñalosa Izuzquiza
Vocal N.I.F. 03379641 K

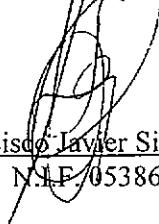

D. Juan Carlos Zaera Navares
Vocal N.I.F. 03447451 G


D. Pedro Álvarez de Frutos
Vocal N.I.F. 03407816 K


D. Mariano Garrido Garrido
Vocal N.I.F. 03366886 P


D. M. Josefa Olga González Rodríguez
Vocal N.I.F. 34533464 E


D. Ismael Ortiz López
Vocal N.I.F. 51342284 M


D. Francisco Javier Sigüenza Hernández
Vocal N.I.F. 05386318 V